

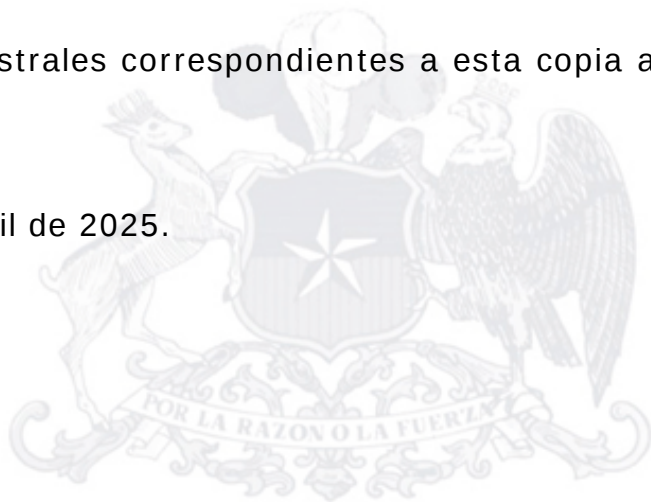
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 32724 número 22949 del Registro de Comercio de Santiago del año 2006, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 9 de abril de 2025.



Carátula: 23566993



CA06-08-14

CA/CA

Nº22949

CONSTITUCION

ZIG ZAG

CAPACITACION

LIMITADA

Rep: 24607

C: 1647846

Santiago, catorce de Agosto del año dos mil
seis.- A requerimiento de don Pablo Bianchi R.,
procedo a inscribir lo siguiente: PABLO ROBERTO
POBLETE SAAVEDRA, Notario Suplente Trigésima
Tercera Notaría Santiago, Huérfanos novecientos
setenta y nueve, oficina quinientos uno,
Santiago, certifica: Por escritura pública de
hoy, ante mí, PABLO IGNACIO BIANCHI RETAMAL,
Avenida Agustinas seiscientos cuarenta, piso
quince, Santiago, y EDUCARIA INTERNACIONAL
S.A., Avenida Gertrudis Echenique treinta, piso
doce, Las Condes, constituyeron sociedad
responsabilidad limitada. Razón social: ZIG -
ZAG CAPACITACION LIMITADA, indistintamente
nombre de fantasía "Zig-Zag Cap. Ltda." Objeto
único la prestación de servicios de
capacitación.- Duración: diez años contados
esta fecha, prorrogará forma automática
períodos iguales y sucesivos cinco años cada
uno, forma estipulada en escritura extractada.
Capital: quinientos mil pesos.- siguiente
forma: a) Pablo Bianchi Retamal, aporta
cuatrocientos noventa y cinco mil pesos,
equivalente noventa y nueve por ciento capital
social, y b) Educaria Internacional S.A.,
aporta cinco mil pesos.- equivalente uno por
ciento capital social, aportes enterados en
este acto, ingresado caja social.
Responsabilidad: limitada a montos aportes.
Administración: EMPRESA EDITORA ZIG - ZAG S.A.

Modificación
Por escritura de
fecha 25 de Octubre
2006 otorgada en
la Notaría de don
Juan Tomicela A.,
inscrito a f.
454576°32343
se modificó la
sociedad del cen-
tro. Por acción que
dan como socios:
Educaria Inter-
nacional S.A.
y Empresa Edito-
ra Zig Zag S.A.
Santiago, 08
Noviembre 2006.-

Modificación
Por escri-
tura de fecha
01 Octubre
2009, otorga-
da en la No-
taria de don
Eduardo J.
Diez M., ins-
crito a f. 50130
nº 234768, se
modificó la
sociedad del
centro.- Se
estableció
Administración.- Santia-
go, 20 Octubre
de 2009.- ur.

**CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO**

Domicilio: ciudad y comuna Santiago. Demás

1 estipulaciones constan en escritura extractada.

2 Santiago, once de agosto de dos mil seis. P. R.

3 Poblete S. Notario Público Suplente.- Hay firma

4 ilegible.- El extracto materia de la presente

5 inscripción, queda agregado al final del

6 bimestre de Comercio en curso.-

7

8

Continuación de Notas Marginales

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 14487 número 10995 del año 2011. Por escritura pública de fecha 10/03/2011, otorgada en la Notaría de don Raúl Perry P, se modificó la del centro cuanto a la administración. Santiago, 18 de marzo de 2011.- Luis Maldonado C.

Vista escritura que dió origen a la inscripción precedente, en el artículo transitorio se señala que Empresa Editora Zig-Zag S.A. designa como sus mandatarios para representarla en la administración de la sociedad del centro a los señores Ramón Olaciregui, José Manuel Zañartu B., Andrés Döry y a Juan Enrique Núñez S. los que actuarán dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Santiago, 24 de agosto 2011.- Luis Maldonado C.

MODIFICACION Y TRANSFORMACION inscrita a fojas 96940 número 49705 del año 2018.

*Por escritura de fecha 22 de octubre de 2018, otorgada en la Notaría de Eduardo Avello C., se modificó la del centro en el sentido que capital aumentó a \$9.755.043 y se transformó en una Fundación de Derecho Privado según lo indicado en inscripción. Santiago, 18 de diciembre de 2018.- Francisco Barriga